

Centro: CEIP EMETERIO GUTIÉRREZ ALBELO (38002041)

Horario de Secretaría:

DE MARTES A VIERNES DE 8:30 A 13:30 H.

Criterios para la obtención del punto del Consejo Escolar y documentación acreditativa que se debe aportar:

HIJO/A, HERMANO/A DE EXALUMNOS/AS

Enseñanzas: Educación Infantil

Área de influencia

ICOD CASCO

Área limítrofe

CUEVA DEL VIENTO, SANTA BÁRBARA, LA CENTINELA, PLAYA SAN MARCOS

Área no limítrofe dentro del municipio

EL AMPARO, LA VEGA, BUEN PASO

Enseñanza: Educación Primaria

Área de influencia

- * Zona comprendida desde la C/ Fray Cristóbal Oramas dirección carretera Santa Bárbara hasta la subida del camino Penichet (camino Penichet no incluido). Aclaraciones:
 - ⑩ La calle Tanausú comprendida en esta zona, sólo desde el número 57 al 91.
 - ⑩ Camino Bencomia, sólo desde el número 38 hasta el 2.
 - ⑩ Camino Achinet, sólo desde el número 14 hasta el 50.
 - ⑩ Caserío Lomo Blanco, camino Julán y camino Hoya Garcés desde el número 15 al 45, camino Almácigo y camino Tasaigo, incluidos.
- * Zona comprendida desde la C/ Fray Cristóbal Oramas-carretera Santa Bárbara dirección sur hasta el Caserío de Montiel y el camino de Redondo, incluyendo Las Lajas, La Manca, Los Piquetes y Las Breveritas.
- * Camino y caserío de Las Lajas incluido Pino Cafaño, pero sin incluir Llanito Perera, aunque si se incluye el cruce de Casa Blanca.
- * Zona comprendida desde la C/ Fray Cristóbal Oramas dirección carretera del Amparo hasta la subida de la Cueva del Viento, incluyendo el núcleo de la Cueva del Viento y camino La Patita.

- * **Zona comprendida desde la calle Cecilio Montes dirección Oeste, hasta la rotonda de la playa de San Marcos, incluyendo Las Granaderas, excepto las calles: Heraclio Díaz-Mesa, c/ c/ Francisco Miranda, c/ Ángel Guimerá, c/ La Salud.**
- * **Zona comprendida desde el Barranco del Preceptor en linde con la Avda. 25 de Abril, dirección Este, hasta la calle Arcipreste Ossuna.**
- * **Zona del Casco de Icod, excepto desde la calle de Los Reyes hasta Ciervo de Dios, continuando por Fco. Miranda y la Avda. 25 de Abril.**

Área limítrofe

- * **Zona dirección a Santa Bárbara a partir del camino Penichet.**
 - Ⓣ **A partir del número 57 en descenso de La calle Tanausú.**
 - Ⓣ **A partir del número 38 en ascenso del Camino Bencomia.**
 - Ⓣ **A partir del número 14 en descenso del Camino Achinet.**
- * **Zona de El Amparo. Carretera El Amparo a partir del número 52.**
- * **Playa de San Marcos.**

Áreas no limítrofes dentro del municipio

RESTO DEL MUNICIPIO